
Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial

Elizabeth Jelin y Ricard Vinyes. Barcelona: Ned Ediciones, 2021, 124 pp.

La idea de que los *memory studies* son todavía un campo emergente en la investigación social resulta cuando menos imprecisa en vista del grado de desarrollo que estos han alcanzado en las primeras décadas del siglo XXI. De hecho, el análisis teórico y aplicado de las formas colectivas de la memoria configura actualmente una prolífica agenda interdisciplinar que cuenta con notables contribuciones desde y para la ciencia política (Verovšek, 2016). En términos generales, su construcción como ámbito de estudios ha pivotado sobre una serie de consensos adquiridos sobre la autoridad ética y epistémica del recuerdo de las víctimas de las graves experiencias de violencia colectiva del siglo XX, que justifican la necesidad de reflexionar sobre la memoria como fenómeno social contemporáneo. Sin embargo, en los últimos años, en un contexto de ampliación y diversificación del debate, han emergido algunas revisiones críticas de los fundamentos de la memoria como paradigma global de justicia y deber social (Gensburger y Lefranc, 2020; Rothberg, 2019). En esta línea reinterpretativa se inscribe la reflexión que Elizabeth Jelin y Ricard Vinyes —dos autores de referencia en la literatura en castellano sobre la memoria— nos presentan en *Cómo será el pasado*, un trabajo compartido que, precisamente, busca repensar los marcos maestros del campo de estudio para enfrentar sus retos de futuro.

La obra está planteada desde una perspectiva dialógica en un doble sentido: el primero y más inmediato, en términos de formato, al tratarse de una conversación que mantienen los autores en mayo de 2018 y cuya publicación se pospone a causa de las circunstancias derivadas de la pandemia de la COVID-19, si bien la oportunidad y validez de su contenido continúan vigentes. El segundo, en el sentido en que el libro pretende ser un «encuentro entre conocimiento y acción» (p. 11), resultado de sendas trayectorias vitales y profesionales en las que concurren el análisis crítico, el compromiso político y la gestión pública en el ámbito de la memoria. De hecho, ligado a esta dimensión experiencial, podríamos decir que el trabajo está atravesado por un tercer diálogo referido a las perspectivas situadas de Jelin (Buenos Aires) y Vinyes (Barcelona) en el examen de un fenómeno global pero igualmente condicionado por los contextos geográficos e históricos. En el vértice de estas intersecciones, los autores abordan un temario de cuestiones centrales en la agenda de los estudios sobre memoria,

trazando las posiciones y *sus* posiciones en algunos debates y querellas actuales sobre la representación, las funciones y los usos del pasado.

A pesar de que el libro no se encuentra dividido en capítulos o secciones, la conversación sigue una cierta estructura interna en la sucesión de los asuntos tratados, partiendo de una revisión conceptual de la memoria como categoría del pensamiento social, sus discutidas adjetivaciones, sus temporalidades y sus dimensiones como experiencia colectiva, para abordar, a continuación, las formas de la política memorial desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta las tendencias y prácticas más recientes. En general, a lo largo de toda la obra podemos identificar dos grandes hilos conductores que hilvanan los distintos motivos que los autores despliegan en sus argumentaciones y que, de hecho, no dudan en explicitar desde un comienzo como ejes fundamentales de su propuesta, que es teórica y analítica, pero también ética y política.

La primera idea, que vertebra de arriba abajo la conversación, tiene que ver con la relación dependiente de la memoria con la dinámica política o, lo que es igual, con las lógicas bajo las que opera el ejercicio del poder: «La memoria —nos dice Vinyes— es un espacio de poder, un instrumento de adquisición de sentido y legitimidad en constante relación con el poder y sus distintas declinaciones» (p. 17). La rememoración es entendida, bajo dicha fórmula, no solo como imagen o representación del pasado, sino sobre todo como acción, como práctica colectiva, sujeta en toda circunstancia a la necesidad y voluntad de sentido y experiencia de los grupos humanos, de tal forma que las memorias, como estos, serán siempre plurales, múltiples y raramente unívocas. En este sentido, hablar de algo así como una política de la memoria solamente adquiere significado pleno sobre esta condición de pluralidad del recuerdo social y, con ello, sobre la idea de conflicto o disputa por el sentido legítimo del pasado. Esta perspectiva contenciosa articula la respuesta de los autores a las interpretaciones más esencialistas sobre el valor social de la memoria, instituida desde los años de la posguerra mundial —pero muy especialmente desde el final de las dictaduras latinoamericanas— en un auténtico paradigma moral: aquel que establece una correlación positiva entre la rememoración del pasado y la calidad y fortaleza democrática de nuestras sociedades.

Así pues, Jelin y Vinyes cuestionan la validez del vago pero poderoso axioma por el cual a más memoria, más y mejor democracia, en la medida que convierte su ejercicio en poco menos que un imperativo moral, en un *deber de*, legatario de aquella famosa y elocuente advertencia pronunciada por George Santayana a comienzos del siglo xx: «Aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo», cuya elevación como doctrina «ha contribuido a consolidar memoria y olvido como dilemas existenciales, cuando son realidades políticas» (p. 36). De este modo, el libro apuesta por reenfocar el interrogante sobre la relación entre memoria y democracia en torno al vínculo entre memoria y poder, en cuanto libera a la primera de las atribuciones de una función profiláctica ante el *retorno* de los horrores del pasado. La clave reside en la función legitimadora del recuerdo, en sus enormes capacidades de adhesión y fidelidad colectivas y en los anclajes que proporciona para la lucha e identidad contemporáneas, que pueden inscribirse o no en el marco de una política democrática: «La memoria construye sociedad, pero no necesariamente sociedad democrática, depende.

Hay otros caminos para evaluar la contribución de la memoria a la calidad de una sociedad» (p. 48). En gran medida, *Cómo será el pasado* constituye una reflexión acotada pero profunda sobre esos *otros* criterios evaluativos para acercarnos al fenómeno desde el rigor intelectual y el compromiso crítico con el trabajo de memoria.

En este punto, precisamente, toma forma el segundo hilo conductor de la obra, muy ligado al primero, pero analíticamente distinto, basado en la revisión de aquel modelo normativo configurado, sobre todo, en torno a la memoria del Holocausto, cuya institucionalización pública y académica —los *Holocaust studies* se consolidan como disciplina autónoma en algunas universidades, sobre todo estadounidenses— establece un canon conmemorativo que se reproduce en otras geografías y contextos sociohistóricos. La discusión de Jelin y Vinyes se inscribe, como sugieren ellos mismos, en un «giro memorial» que ha empezado a poner en cuestión este paradigma sostenido sobre el deber del duelo, su ritualización y la desactivación del componente controvertido de la memoria, a cuya superación tienden las nuevas perspectivas memoriales (Bianchini, 2019). Así, el libro propone la transición hacia un modelo garantista, sostenido sobre la consideración de que «la utilidad de la memoria reside en proporcionar experiencias existenciales y políticas profundas que nos ayudan a establecer un posicionamiento ético —cualquiera que sea— ante el pasado, lo cual no es poco» (p. 42). Desde este enfoque, la memoria no se concibe como un deber, sino como un derecho de los ciudadanos, cuyo reconocimiento es lo que genera en los poderes públicos un deber de nuevo cuño: el de garantizar el libre ejercicio de ese derecho al conocimiento y elaboración colectiva del pasado, que involucra el duelo, pero también toda una dimensión práctica, experiencial y vinculada a complejos procesos de formación identitaria.

En este sentido, entender las políticas públicas de memoria como una política de garantías implica reconocer también las tensiones y desviaciones que se articulan bajo la apariencia de consenso y significado unívoco que proyectan —ya sea con mayor o menor intención de que así sea— las leyes, decretos y demás estándares memoriales. A este respecto, los autores hacen un repaso crítico por algunas experiencias de gestión pública de la memoria que han tratado de establecer una narrativa e identidad ejemplares desde las que situarnos frente al pasado. Casos como los de la Casa de la Historia Europea, circunscrita a la Unión Europea y que suprime cualquier elemento conflictivo en la construcción de una identidad compartida; el Instituto Polaco de la Memoria Nacional y la reciente legislación del país, dedicada a desacreditar las referencias públicas al antisemitismo, al colaboracionismo con la ocupación nazi o a cualquier otra cuestión que «ensucie» la historia polaca; o el enfoque de los memoriales por la paz en Hiroshima y Nagasaki, que encubre toda discusión sobre el imperialismo japonés, la responsabilidad de sus élites y la pervivencia de las estructuras de poder, son reveladores ejemplos de producción de «relatos administrativos derivados de intereses administrativos» (p. 43).

Al hilo de estas experiencias, los autores ponen atención en dos cuestiones estrechamente ligadas que, a la vista de la tendencia, merecen ser profundamente repensadas. La primera tiene que ver con la intuitiva identificación de la memoria con los derechos

humanos, que si bien puede resultar operativa en la lucha contra la impunidad, puede también contribuir a una judicialización de los procesos de memoria y, en muchas ocasiones, a una suerte de emancipación del proceso político: «Como principio, decimos que los DDHH están por encima de la política. No, los DDHH son un recurso para la lucha política, aunque se puedan esencializar como estrategia» (p. 75). Pero aún más decisivo, si cabe, es el aporte del lenguaje de los derechos humanos a la elevación del «sujeto víctima» como categoría central de la acción conmemorativa o, mejor dicho, de la inacción que supone la pérdida de subjetividad política, lo que explica la discusión dentro de los movimientos memorialistas — así sucede en Argentina y España— en torno a la definición del sujeto histórico: donde unos ven víctimas o represaliados, otros ven militantes o activistas.

La segunda de estas cuestiones, para concluir, es la tendencia musealizadora en la gestión institucional del pasado, conducente a una estabulación de la memoria, a un *punto y final* simbólico y narrativo, al amparo de una ficción pedagógica que confunde instrucción con educación. Además, la generalización de un modelo de *tanatoturismo* —desde Auschwitz a Camboya, pasando por Sudáfrica, Ruanda o Santiago de Chile— ha contribuido a que la memoria se identifique con el terror y el sufrimiento de generaciones y grupos sociales, en el marco de una reificación del pasado que, como señalan algunos críticos (Huyssen, 2002; Traverso, 2017), inscribe la memoria traumática en los circuitos de entretenimiento de la sociedad de consumo. El atractivo de este tipo de museos o instalaciones reside en su capacidad de ofrecer al espectador una experiencia vicaria de aquellos acontecimientos extremos, de volver a sentirlos, alimentando lógicas de revictimización y de reactivación individual que ponen en duda la utilidad de estos espacios para habilitar distanciamientos críticos y la formación de un agente ético-político. En este sentido, el libro desarrolla una mirada (anti)museística que abandona toda pretensión de literalidad en la transmisión del recuerdo y aboga por la sustitución de las políticas de exposición permanente por una de ágora permanente, cuya función no sea otra que acoger la convivencia de antagonismos y reinterpretaciones: «Eso pueden ser lugares de memoria no necesariamente convertidos en museo, que ayuden a la ciudadanía a realizar un trabajo de elaboración intelectual y emocional, hayan vivido o no aquellas experiencias» (p. 89).

En conclusión, *Cómo será el pasado* constituye un valioso esfuerzo de diagnóstico de las tendencias dominantes en los procesos de construcción pública de memoria, pero también de las perspectivas que han dominado la interpretación del fenómeno en el contexto de una tardía pero acelerada consolidación como objeto de investigación. Pese a ello, quizás se echa en falta una ponderación más desarrollada sobre los límites o las flaquezas de ese modelo canónico que los autores —especialmente Vinyes— insisten en superar, dado que la transición hacia una perspectiva garantista o no imperativa de la memoria deberá tener en cuenta los márgenes del sentido común que envuelve, en su construcción histórica, la categoría *memoria*. Resulta comprensible, por cuestiones de formato, la esquematización de un modelo complejo fuertemente anclado en el imaginario social y la dinámica pública que, no obstante, requiere ser problematizado y debatido con los matices necesarios para establecer un balance

crítico de su legado. En cualquier caso, la gran fortaleza del diálogo entre Elizabeth Jelin y Ricard Vinyes reside en la formulación de una agenda propositiva centrada en las condiciones y elaboraciones políticas de la memoria como una experiencia de interpretación del pasado que no admite fórmulas conclusivas. Igualmente, el libro es un ejemplo de convivencia del rigor intelectual y la firmeza argumentativa con el uso de un lenguaje accesible más allá del lector especializado, por lo que la obra resulta de interés no solo para los profesionales de la ciencia política, la historia, la sociología o los estudios culturales, sino en general para cualquier persona con inquietud por comprender nuestra inagotable interacción con el pasado.

Referencias

- Bianchini, Maria Chiara. 2019. «Leyes y políticas hacia el pasado. Enfoques emergentes y cuestiones críticas», en Jordi Guixé, Jesús Alonso Carballés y Ricard Conesa (eds.), *Diez años de leyes y políticas de memoria (2007-2017)*. Madrid: Catarata.
- Gensburger, Sarah y Sandrine Lefranc. 2020. *Beyond Memory. Can we really learn from the past?* Londres: Palgrave Macmillan. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-34202-9>.
- Huysen, Andreas. 2002. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Rothberg, Michael. 2019. *The implicated subject. beyond victims and perpetrators*. Stanford: Stanford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1515/9781503609600>.
- Traverso, Enzo. 2017. «Políticas de la memoria en la era del neoliberalismo», *Aletheia*, 7 (14): 1-11.
- Verovšek, Peter J. (2016). «Collective memory, politics, and the influence of the past: The politics of memory as a research paradigm», *Politics, Groups, and Identities*, 4 (3): 529-543. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/21565503.2016.1167094>.

DANIEL MARTÍNEZ LAMAS
Universidad Complutense de Madrid